

## **Las políticas sociales y sus efectos en el espacio urbano. Un estudio de caso a partir de un centro preventivo-asistencial de adicciones orientado a jóvenes**

### **Social policies and their effects in urban space. A case study based on an addiction prevention-care center aimed at young people**

ARTÍCULO

**Bruno Colombari**

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.  
Contacto: bcolombari@untdf.edu.ar

*Recibido: octubre de 2023*

*Aceptado: noviembre de 2023*

#### **Resumen**

El artículo contribuye a comprender la relación entre políticas sociales y espacio urbano mediante el análisis de un centro preventivo-asistencial de adicciones orientado a jóvenes ubicado en una ciudad de la Patagonia Argentina. El abordaje de este centro aporta evidencia empírica para consolidar aspectos teóricos sobre el carácter disputado y conflictivo del proceso de implementación de una política social, sus modos de inscribirse en el espacio y sus formas de intervenir en las experiencias y sociabilidades de las/os sujetos destinatarios de la misma. La investigación se basó en el enfoque cualitativo y la estrategia fue el Estudio de Caso. Los datos empíricos provienen de fuentes primarias, construidas por medio de la técnica de entrevista semi-estructurada. El artículo concluye que la historia del espacio urbano y las relaciones sociales que este soporta influyen en el desarrollo de las políticas sociales que se implementan en él, al tiempo que estas últimas tienen efectos en los primeros.

**Palabras clave:** políticas sociales; espacio urbano; juventudes.

#### **Abstract**

The article contributes to understanding the relationship between social policies and urban space through the analysis of a preventive-assistance center for addictions aimed at young people located in a city in Argentine Patagonia. The approach of this center provides empirical evidence to consolidate theoretical aspects about the disputed and conflictive nature of the process of implementing a social policy, its ways of registering in space and its ways of

intervening in the experiences and sociability of the recipient subjects. Of the same. The research was based on the qualitative approach and the strategy was the Case Study. The empirical data comes from primary sources, constructed through the semi-structured interview technique. The article concludes that the history of space and its social relations influences the development of public policies that will be implemented in it and vice versa.

**Keywords:** social politics; urban space; youths.

## Introducción

Creada en 1989 bajo el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999), la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) implementó diversas acciones para el abordaje del consumo de drogas destinadas tanto a la reducción de la demanda (prevención, tratamiento y capacitación) como al control de la oferta (combate al narcotráfico, al lavado de dinero y registro de precursores químicos), que fueron variando principalmente en base a los cambios sobre la concepción de los consumos y las/os consumidoras. Según Ana Clara Camarotti y Martín Güelman (2017), para el abordaje de las problemáticas de los consumos de drogas desde 2008, comenzaron a elaborarse respuestas alternativas a los enfoques prohibicionistas y punitivistas mediante la creación de políticas centradas en la promoción de derechos y la salud pública. En sintonía con estas acciones, en abril de 2014 se aprobó la creación del programa de abordaje integral con eje en la problemática del consumo y las adicciones “Recuperar Inclusión” (PRI).

La implementación del PRI implicó una nueva forma de intervención descentralizada y con infraestructura propia de la Sedronar. Históricamente, este organismo careció de un sistema de prestación propio para el tratamiento de las adicciones, y la asistencia se dio (y se continúa dando) mediante derivaciones a instituciones de la sociedad civil mediante de un régimen de becas (Levin, 2013). Por medio de la creación de dispositivos cogestionados con actores locales (gobiernos municipales, provinciales, iglesias, organizaciones sociales, asociaciones civiles, etc.) logró una inédita presencia territorial a escala nacional y una significativa proximidad con las/os receptores de sus políticas. Los lineamientos programáticos del PRI, establecieron que las/os destinatarios sean “jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y en riesgo frente al consumo problemático de sustancias psicoactivas y de alcohol” (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2015, p. 511).

En 2016, en el marco de la implementación del PRI, se creó un centro preventivo-asistencial de adicciones en cogestión con la Municipalidad y una Asociación Civil. El centro fue emplazado en las instalaciones de esta última y en el marco de un entramado de relaciones sociales previas. Antiguamente, el espacio en el que se ubicó, fue el obrador de un complejo habitacional, creado por el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) entre los años

1987 y 1990. Hacia principios de 2000, este obrador fue ocupado por vecinas/os de la ciudad quienes crearon la asociación civil. Simultáneamente, el espacio y sus inmediaciones, eran utilizados como punto de encuentro de jóvenes de la ciudad para, entre otras cosas, el consumo de alcohol y otras sustancias, hecho que fue generando percepciones negativas por parte de las/os vecinos visualizándolo como un espacio peligroso y estigmatizando a las/os jóvenes que lo ocupaban.

El desarrollo de las políticas sociales no se da en espacios sin historia, por el contrario, se despliega sobre determinados territorios con pasados que intervienen en su implementación. Los antecedentes teóricos sobre la producción social del espacio evidencian la existencia de la conexión física, cognitiva y social entre los sujetos y los lugares (Soja, 1993, p. 5). Desde esta perspectiva, el espacio puede ser descrito al mismo tiempo como el medio de la acción social y como su resultado. En tanto producto social, el espacio es dinámico y conflictivo, se encuentra situado temporalmente, es medio y resultado de la acción y relación social. Esta definición permite captar las relaciones sociales que en él se producen pero de las cuales éste también es producto.

El desarrollo del centro preventivo-asistencial supuso un proceso de transformación del edificio y sus inmediaciones, y el despliegue de actividades relacionadas a la inclusión social y a la promoción de la salud destinada a jóvenes de sectores vulnerables de la ciudad. Una vez inaugurado, algunas/os de quienes ocupaban ese espacio, comenzaron a ser usuarias/os activos de los servicios e intervenciones planificadas por las/os profesionales. Las acciones desarrolladas desde el centro comenzaron a intervenir en los usos de un sector del espacio urbano y en las relaciones sociales que allí se daban. A la inversa, estas relaciones sociales y la historia del espacio también afectaban al centro.

El objetivo del presente artículo es aportar a la comprensión de la relación entre políticas sociales, espacio urbano y jóvenes mediante el análisis de un centro preventivo-asistencial de adicciones. Para ello, analizo las transformaciones de una porción del espacio urbano generadas por la implementación de una política social (el PRI de la Sedronar) que dio lugar a la creación de una institución estatal orientada a la prevención y asistencia de los consumos de drogas.<sup>1</sup> Para ello, me centro en describir los resultados que tuvo esta intervención estatal en las interacciones sociales que se daban previamente en ese mismo lugar, al tiempo que caracterizo los efectos que tuvo la propia historia de ese espacio sobre el centro. Este abordaje aporta evidencia empírica que contribuye a consolidar aspectos teóricos acerca del carácter disputado y conflictivo del proceso de implementación de una política social, sus modos de inscribirse en el espacio urbano y sus formas de intervenir en

---

<sup>1</sup> Este artículo se desprende de la tesis de maestría en Desarrollo Territorial y Urbano de la Universidad Nacional de Quilmes titulada “‘Ustedes nos coparon el lugar’. Un análisis de la relación entre políticas sociales, espacio urbano y juventudes a partir del caso de un Centro Preventivo de Adicciones”.

las experiencias y sociabilidades de las/os sujetos destinatarios de la misma. De esta manera, el artículo abona a la descripción de los procesos de implementación de las políticas sociales orientadas al abordaje de los consumos de drogas a nivel local y en territorios distintos a las áreas metropolitanas de los grandes centros urbanos de Argentina donde se concentran los estudios de caso sobre este tipo de intervenciones estatales.

Bajo la definición de políticas sociales, suelen abordarse diversos campos como el del sistema de seguridad social, el de las grandes instituciones públicas universales (educación y salud), el desarrollo de dispositivos urbanos (transporte, espacios verdes, servicios) e intervenciones específicas sobre individuos o grupos “de riesgo”. Más allá de estos subcampos específicos, podemos identificar investigaciones que, por sus contenidos, son transversales a estos. Algunas de estas caracterizan y diferencian, desde una perspectiva histórica, las teorías para el análisis de las políticas sociales en Argentina (Soldano y Andrenacci, 2005; Chiara y Di Virgilio, 2017); construyen modelos de evaluación y análisis de impacto (Nirenberg, 2017); elaboran esquemas para la identificación y el estudio de los actores sociales intervinientes en la gestión local (Cravino, 2009; Arcidiácono, 2011; Di Virgilio y Galizzi, 2017); e indagan en las experiencias y sociabilidades que genera en quienes participan de estas (Di Leo, 2019).

Aproximándonos a estudios sobre políticas sociales orientadas al abordaje de los consumos de drogas, a los fines de este trabajo caben destacar aquellos que se ocupan de: historizar los dispositivos existentes para su abordaje a partir de las normativas jurídicas, las conceptualizaciones acerca de las/os consumidores de drogas y las características de los tratamientos impulsados desde la Sociedad Civil y el Estado (Camarotti, 2011; Vázquez, 2014; Camarotti y Güelman, 2017); caracterizar las campañas públicas de la Sedronar (Levin, 2010), su proceso de territorialización (Ferreya, 2019a; 2019b) y las modalidades de atención y cuidado a personas en situación de consumo problemático de sustancias en dispositivos territoriales de este mismo organismo (Corbelle, 2021).

A continuación, presento la estrategia metodológica justificando la selección del referente empírico y los procedimientos para la construcción de los datos. En segundo lugar, analizó los usos de una porción del suelo urbano, las disputas desplegadas por diversos grupos sobre este último y las percepciones sociales que se configuraron a partir de estas acciones. Seguidamente, describo los efectos generados por la llegada del centro preventivo-asistencial de adicciones a un sector de la ciudad al tiempo que presento la influencia de la historia del lugar en el mismo. El artículo finaliza con una serie de consideraciones finales acerca de la importancia de la dimensión histórica y espacial al momento de implementar las políticas sociales.

## **1. Aspectos metodológicos**

La estrategia de investigación que utilicé fue el Estudio de Caso (EC). Su selección respondió al interés en el caso individual del centro preventivo-asistencial al proveer una base empírica relevante para la identificación e interpretación de los posibles efectos que tiene el espacio urbano y las relaciones sociales que allí se dan, en la implementación de las políticas sociales, y viceversa. A partir de la tipología elaborada por Robert Yin (1993, citado en Marradi, Archenti y Piovani, 2018, p. 297) seleccioné el tipo de EC *único*. El caso permite evidenciar que la problemática de los consumos de sustancias se encuentra configurada mayoritariamente por discursos que estigmatizan a las/os usuarios y encuadran la discusión en torno a la figura de su peligrosidad (Vázquez, 2014), transmitiendo también esas valoraciones a los lugares en los que se dan las prácticas de consumo e incluso a las instituciones encargadas de su abordaje.

Para la construcción de los datos primarios utilicé la técnica de entrevista semi-estructurada. Realicé un total de 16 entrevistas a: i) Miembros de la Asociación Civil, para dar cuenta del proceso de su conformación; ii) Vecinas/os del barrio, para reconstruir los usos otorgados al espacio en el que actualmente se emplaza el centro; iii) Profesionales, operadores/as y talleristas del centro, para indagar los sentidos atribuidos a la política social; iv) Jóvenes que transitan el centro cotidianamente, focalizando en aquellas/os que habitaban el espacio previo a la inauguración del mismo y que atravesaron un consumo problemático de sustancias. De este modo, la selección de las/os entrevistados que conformaron la muestra no probabilística fue estratégica (Cea D'Ancona, 1996). Para la selección de los perfiles (miembros de la asociación, vecinas/os, trabajadoras/es del centro y jóvenes usuarias/os) me basé en el criterio de heterogeneidad (Valles, 1997) con el propósito de registrar diversos puntos de vista acerca de la relación entre políticas sociales, espacio urbano y jóvenes.

El trabajo de campo comenzó en marzo de 2021 y finalizó en diciembre del mismo año. Mi relación con algunas/os de los entrevistados va más allá de la situación de entrevista ya que, desde septiembre de 2016 hasta marzo de 2020, formé parte del equipo técnico del centro preventivo-asistencial y compartí poco más de tres años de trabajo con profesionales de la salud, talleristas y operadores, como también con los miembros de la asociación civil y las/os jóvenes usuarios del centro. Varias de las preguntas que dieron lugar a este trabajo fueron producto de reuniones de equipo, instancias de formación conjunta, mesas de trabajo interinstitucional, conversaciones y acompañamientos a jóvenes, y encuentros formales e informales con agentes públicos de dependencias estatales de salud, educación y trabajo. Ese recorrido me permitió estar profundamente vinculado con el desarrollo del centro y con las personas que forman parte de este, lo que requirió tomar una serie de consideraciones

con el propósito de no restringir los diálogos.<sup>2</sup> Por el contrario, y para potenciarlos convoqué a las/os entrevistados presentando la instancia de entrevista como un momento para la reflexión conjunta en relación a una serie de aspectos sobre los que me interesaba conocer sus perspectivas con un fin investigativo. Esta propuesta partió de concebir a las/os entrevistados como “sujetos reflexivos [que] pueden dar cuenta de su acción y participar en un mundo social a la vez que «reflexionar» sobre los «efectos de esa participación»” (Hammersley y Atkinson, 1994 citado en Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 116).

Las entrevistas fueron codificadas mediante el programa informático de análisis de datos cualitativos *Atlas.Ti* (versión 8). Para el análisis seguí las fases que describen Michael Huberman y Matthew Miles (1994): lectura y familiarización con las transcripciones de entrevistas; anotación de patrones y temas, y elaboración de agrupamientos temáticos; organización y comparación de resultados. El sistema de codificación fue construido inicialmente a partir de las dimensiones contempladas en las guías de entrevista (historia y usos del lugar, valoraciones en torno al centro, perspectivas de las/os usuarios sobre el centro). Luego, a partir de las narrativas realizadas por las/os entrevistados acerca de estas dimensiones, identifiqué categorías emergentes (lugar seguro/lugar inseguro; consumo de drogas/violencia/riesgo; adultos/jóvenes; control/descontrol; centro preventivo-asistencial/positivo/negativo), realicé el agrupamiento temático y posteriormente el análisis de la información construida.

Por último, como fuente de datos secundarios, utilicé una serie de fotografías cedidas por parte de las/os integrantes de la asociación civil que posibilitaron evidenciar el paso del tiempo en el sitio donde se emplazó el centro, el estado del entorno previo al convenio con la Sedronar y la Municipalidad, y las mejoras edilicias realizadas luego de este.

## **2. Los usos y las percepciones del espacio urbano**

Desde la finalización de la construcción del complejo habitacional, la ocupación del ex-obrador fue disputado por diversos grupos de vecinas/os, de los cuales, uno logró mayor legitimidad y permanencia en el espacio. Desde comienzos de la década de 1990 su ocupación fue de hecho y recién en 2008 las/os integrantes de la asociación civil lograron que la municipalidad les otorgue un comodato de uso por 10 años. Paralelamente a este proceso el ex-obrador fue un punto de encuentro de grupos de jóvenes del barrio que se

---

<sup>2</sup> Antes de comenzar cada entrevista enfatice mi rol como investigador y explicito que, si bien formé parte del equipo de trabajo, en el marco de la conversación, intenten no omitir: detalles que considerasen obviedades precisamente por mi participación en el centro; críticas y/o fallas en la dinámica intra e interinstitucional; expresar disidencias, sensaciones y/o experiencias que podrían haberme involucrado en algún sentido y que inhibieran el diálogo. Estas aclaraciones, que realicé al momento de leer el consentimiento informado, tuvieron el propósito de atenuar posibles limitaciones (exceso de *rapport*, suspicacia o problemas de reactividad) en el proceso de interacción comunicativa (Valles, 1997).

juntaban a compartir el tiempo. En esa cotidianidad también se daban momentos de consumo de drogas y alcohol, y algunos hechos de violencia. Con el correr de los años, este tipo de prácticas se fueron consolidando y configurando algunos sectores del ex-obrador y de sus inmediaciones como espacios de consumo que construyeron una imagen negativa del lugar y de las/os jóvenes que se encontraban a diario allí. Así, estos últimos y las/os miembros de la asociación compartieron el uso del ex-obrador en un proceso de años, que no estuvo exento de tensiones y negociaciones más o menos explícitas. La llegada del centro generó cambios en los usos que algunas/os jóvenes le daban al espacio, “dejando de ser un lugar cómodo donde un consumidor [de sustancias psicoactivas] se podía sentir bien” (Hugo, vecino de una de las tiras y usuario del centro).

A continuación describo una de las formas en que algunos grupos de jóvenes se relacionan con determinados sectores de la ciudad, cómo esa relación es interpretada desde distintos puntos de vista y qué reacciones produce. Luego, analizo las transformaciones del espacio generadas a partir de la llegada del centro y sus consecuencias en las interacciones sociales que allí se daban.

### *2.1 Lugares, rostros y temores urbanos*

Las/os jóvenes establecen una relación muy intensa con el espacio urbano e históricamente se han apropiado de estos para construir sus ámbitos de sociabilidad (Feixa, 1998). Además de ser un espacio abandonado, posteriormente ocupado por algunas/os vecinos del barrio que lo transformaron en una asociación civil y sobre el que se desarrolló un centro preventivo-asistencial, simultáneamente, el ex-obrador también fue un lugar de encuentro de grupos de jóvenes del barrio y de barrios aledaños. Una vecina, que transitó tiempo de sus años de vida adolescente en el ex-obrador, da cuenta de esta apropiación juvenil del espacio urbano:

Tengo 31 años, vivo acá desde los 10 años. Para mí el obrador siempre fue el lugar de encuentro de los chicos del barrio y de esta zona (...) era un lugar de encuentro de los pibes, o sea, de nosotros (María, vecina del barrio).<sup>3</sup>

Uno de los modos de agregación e interacción juvenil es el grupo, el cual refiere a “la reunión de varios jóvenes que no supone organicidad y cuyo sentido está dado por las condiciones de espacio y tiempo” (Reguillo, 2000, p. 54). A diferencia de otros modos de agregación, como el colectivo o el movimiento juvenil, el grupo no implica un proyecto claro de sus integrantes, sino que las interacciones entre estas/os están dadas por la regularidad

---

<sup>3</sup> Los nombres de todas las personas entrevistadas fueron reemplazados por seudónimos.

de coincidir espacio-temporalmente (en la calle, en un *shopping*, un *skate park*, etc.) lo que habilita diversos tipos de prácticas, entre ellas, el consumo de sustancias:

No era como un buen lugar en ese momento [previa inauguración del centro] por todo lo que sucedía alrededor, ¿no? Como que no era un lugar que pudiera decir que se respetaba. Sino que se consumía en la puerta de entrada, atrás, en la parte delantera, adentro... (Hugo, vecino de una de las tiras del barrio y usuario del centro).

Ahí nos juntábamos a fumar y a tomar y siempre caía la policía. O sea, era el lugar de conflicto, pero también era un lugar de contención entre nosotros. Nuestros viejos laburaban todo el día y los pibes, afuera. Era eso también (María, vecina del barrio).

La apropiación de determinados espacios urbanos por parte de grupos de jóvenes puede configurarse en tanto ámbito cotidiano de sociabilidad en el que se comparten vivencias, aprendizajes, preocupaciones y angustias, y empiezan a darse procesos de mutua identificación a partir del reconocimiento de experiencias y condiciones comunes. Algunas/os de los que usaban el espacio, atravesaban algún o varios tipos de problemáticas sociales y económicas (violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol de algún miembro de la familia o de ellas/os mismos, abandono escolar, desempleo, falta de documento de identidad, algún problema de salud, falta de certificado de discapacidad, pobreza, etc.), y también conflictos con la ley penal:

Te decían "mi viejo es alcohólico, me pega", o cosas así, problemáticas heavy [importantes]. O los viejos por ahí no le daban ni bola (...) Muchas de esas personas, que yo conocí, hoy son adultos que tienen problemas de consumo y si no, están presos (María, vecina del barrio).

Como señalan Silvia Duschatzky y Cristina Corea (2009), los indicadores de la expulsión social pueden observarse en un conjunto de datos como la falta de trabajo, las estrategias de supervivencia que rozan la ilegalidad, la violencia, la falta de escolarización, la disolución de los vínculos familiares, la drogadicción, etc. Estos rasgos de varias/os de los jóvenes que se encontraban en el ex-obrador se conjugaron con situaciones de violencia ya que, con frecuencia, ocurrían peleas entre grupos de distintos barrios:

Había muchos problemas entre diferentes barrios [grupos de jóvenes de diferentes barrios] que ingresaban al barrio a generar disturbios y siempre algún vehículo, o alguna persona inocente salía afectada. Por piedrazos... por un montón de cuestiones que no estaban buenas y que generaban esa inseguridad en los mismos vecinos. En ese tiempo había mucho conflicto y a los vecinos como que les generaba ¿viste?... cierto odio porque no podían mantener a sus familias tranquilas y tampoco estar tranquilos ellos (Hugo, vecino de una de las tiras del barrio y usuario del centro). Algunos vecinos nos fueron contando que desde que nosotros empezamos a organizar [el ex-obrador] se sienten más tranquilos porque había menos hechos de violencia. ¿Viste?, los pibes claro, se chupaban [alcoholizaban]... dos, tres veces por mes había

una pelea. Una batalla campal en el barrio. Venían de otros lados (Néstor, miembro del club).

A la violencia entre grupos de jóvenes se sumaba la violencia policial ejercida sobre las/os jóvenes que cargaban con el estigma de la exclusión social y la sospecha de ser posibles y/o potenciales responsables del “desorden social”. Ser paradas/os, revisadas/os y/o demoradas/os por la policía eran otras de las formas de violencia que permeó la sociabilidad que se daba entre las/os jóvenes que usaban como punto de encuentro el obrador del barrio:

Ya estaban re calados [identificados], porque los vecinos los veían y llamaban a la policía (...) una vuelta, cayó la policía, y agarró un montón de pibes. Todos cayeron acá en minoridad (María, vecina del barrio).

Veía a los chicos jalar Poxiran [pegamento de contacto que al inhalarse genera efectos de intoxicación, euforia y alucinación], y nadie intercedía. O sea, solamente mandaban a la policía y no les importaba cuál es la problemática del chico. Bastante desamparados estaban. Entonces andaban boyando de un lugar a otro. Uno de los lugares de encuentro era el obrador (Fabio, vecino de una de las tiras del barrio).

Tal como señala Rossana Reguillo (2000), el clima de hostigamiento y represión es favorecido por la asociación de determinados grupos de jóvenes a hechos de inseguridad en las ciudades. El objeto de la estigmatización son las capas juveniles de las clases trabajadoras, sobre todo de las capas marginales, quienes “saben de memoria que están expuestos a los periódicos controles de identidad poblacional. Controles, a su vez, que se apoyan en la cultura de la delación vecinal, en el ‘olfato social’” (Rodríguez Alzueta, 2017, p. 1). En términos de la entrevistada “estaban re calados”, lo que supone asignar un lugar y un rostro a quienes temer y, por lo tanto, controlar y denunciar. En esta asociación, los medios de comunicación son importantes responsables de la configuración de un discurso performativo que etiqueta, marca y hace masivas determinadas formas de responder cuando se está frente a jóvenes que reúnen una serie de características:

Mediante estas operaciones, ser joven equivale a ser “peligroso”, “drogadicto”, “violento”; se recurre también a la descripción de ciertos rasgos raciales o de apariencia para construir las notas [periodísticas]. Entonces, ser un joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales se traduce en ser “violento”, “vago”, “ladrón”, “drogadicto”, “malviviente” y “asesino” en potencia o real (Reguillo, 2000, p. 156).

Este tipo de respuesta responde a una imagen estereotipada del joven como ser peligroso. En una tipología de las representaciones adultocéntricas sobre la juventud, Mariana Chaves (2010: 79) identifica la del joven como ser peligroso.<sup>4</sup> Esta forma parte de la idea de que:

---

<sup>4</sup> Entre otras representaciones adultocéntricas sobre las/os jóvenes, Chaves (2010) menciona la del joven como: 1) ser inseguro de sí mismo; 2) ser en transición; 3) ser no productivo; 4) ser

Todo joven es sospechoso, carga por su estatus cronológico la marca del peligro. Peligro para él mismo: irse por el mal camino, no cuidarse; peligro para su familia: trae problemas; peligro para los ciudadanos: molesta, agrede, es violento; peligro para la sociedad: no produce nada, no respeta las normas.

El estereotipo del joven peligroso viene acompañado de su espacialización, es decir, de su ubicación en algún sector del espacio urbano. Las ciudades cuentan con un mapa de la inseguridad que identifica los lugares marcados por el peligro, que pueden ser barrios completos o algunos sitios específicos de determinados barrios. La espacialización del joven peligroso en el ex-obrador, deteriorado por el paso del tiempo y con un aspecto de abandono, fue construyendo percepciones negativas sobre el lugar (imagen 1).

Imagen N°1: Lateral y fondo del edificio, y pasillo exterior entre el salón y la cocina del ex-obrador 2013.



Fuente: Fotografías cedidas por integrantes de la asociación civil.

En las narrativas de las/os entrevistados se lo consideraba como un lugar inseguro, de riesgo, donde sucedían hechos de violencia: “en las noches muchos se ponían borrachos y

---

incompleto; 5) ser desinteresado y/o sin deseo; 6) ser desviado; 7) ser victimizado; 8) ser rebelde y/o revolucionario; 9) ser del futuro; 10) ser en relación.

tiraban piedras en las casas y frecuentaba la policía” (Norberto, vecino del barrio). La localización de la inseguridad permite establecer las diferencias y demarcaciones entre lo inseguro y lo seguro, entre lo bueno y lo malo. Las relaciones entre lugar y seguridad-inseguridad van configurando las cartografías subjetivas de la ciudad que producen las zonas de riesgo. Durante varios años el ex-obrador del barrio fue una de estas.

Desde siempre ha sido el lugar donde los pibes se juntaban a tomar, a fumar, entonces los vecinos le fueron tomando así como un rechazo al lugar por la forma en que estaba (Fabio, vecino de una de las tiras del barrio).

Hace muchos años vivo acá (...) después de que se terminó de construir el barrio, se fue la empresa y eso quedó abandonado [el obrador del barrio]. Y ahí se juntaban todos los aparentemente, los malvientes, los que se emborrachaban ahí. Era un lugar de la gente en situación de calle, se iban a dormir ahí. No sé, era un lugar mal visto. Y bueno, después, pasado determinado tiempo, ahí fue que algunos vecinos empezaron a modificar el espacio, lo modificaron, al galpón, y tenían sus actividades con la asociación civil (Norberto, vecino del barrio).

Era un espacio de encuentro de jóvenes, que podían o no realizar prácticas de consumo de sustancias y que no tenía una buena imagen (...) Era, como le suelen decir, un “aguantadero” de pibes, así era, un lugar abandonado, un lugar que no tenía reglas, o que no tenía algún límite (Gabriela, equipo técnico del centro).

Experiencias directas e indirectas, rumores y relatos, fueron configurando el ex-obrador como un “aguantadero” que tenía como principales protagonistas a grupos de jóvenes “malvientes” y “borrachos” que rompían el orden:

Se juntaban en un lugar vacío donde no había límites. Imaginate 15, 16, 20 años. Los papás trabajaban, los pibes quedaban en el barrio solos y se amontonaban ahí. Fumaban, chupaban, promiscuidad, ¿viste? Nosotros hemos tenido algunas veces que ponernos firmes porque estaban por ahí, haciendo el amor ahí en el galponcito que había al lado. Dos, tres chicos con dos, tres chicas (Néstor, integrante del club).

Tuvieron que “ponerse firmes” frente al uso realizado por parte del grupo de jóvenes sobre el lugar. Esta actitud da cuenta de la disputa por el uso del espacio que los miembros de la asociación civil también dieron con las/os jóvenes que lo habitaban. Personajes (jóvenes) que habitan un lugar (el ex obrador), realizan determinadas prácticas (peleas, consumo de sustancias) y están asociados a instituciones específicas (policía, agentes del área de minoridad y familia, el centro de abordaje de las problemáticas del consumo), configuran una alteridad amenazante frente a la que se impone, mayoritariamente la respuesta represiva (llamar y solicitar la concurrencia de la policía al lugar).

Los integrantes de la asociación civil Club fueron legitimando la ocupación del ex-obrador mediante habitar el lugar, desarrollar diversas actividades recreativas y deportivas y realizar algunas mejoras edilicias. Asimismo, la ocupación era entendida como una presencia adulta en el ex-obrador. Esta presencia suponía la posibilidad de establecer “orden” sobre un espacio considerado como corrompido y viciado:

Nos llegaban versiones de vecinos que tenían miedo. Decían "que suerte que están ustedes porque los chicos...". Te hacían esos comentarios ¿viste?... que eran un descontrol, que se agarraban a piñas (...) todas esas cosas que se dan en los actos de vandalismo (Néstor, integrante del club).

Así, otra de las formas de lograr legitimidad era mediante el "ponerse firmes", de asumir el rol de "ojo vigilante de la sociedad", de ser el contrapeso del peligro que representa la ausencia de controles, de portar un discurso moralizador sobre la juventud. Precisamente, este discurso moralizador sobre la juventud se configura a partir de oponerse a las identidades "desviadas" que componen la alteridad amenazante que atenta contra el orden establecido:

Los únicos momentos en los que por ahí desaparecían los marginales era cuando veníamos nosotros, entre las 17 y las 22 hs. y los sábados que siempre hacíamos alguna actividad social. O una chocolatada o un asadito, ¿viste? Entonces ya sabían... nos fuimos conociendo y se iban. Nosotros tratamos de no confrontar nunca con los chicos. Por eso cuando se puso el centro les dijimos "che, métanse acá". Pero era lo único que podíamos hacer, ¿viste? Era no reprimir y mostrar lo que hacíamos. Incorporarlos, invitarlos a que vengan. Lo seguimos haciendo con ellos, "che muchachos, vengan a hacer karate" (Néstor, integrante del club).

El "ponerse firmes" es una búsqueda de establecer un orden, pero también una forma de relacionarse. En la disputa por el uso del espacio también hay un compartir el espacio. Ese compartir supone una relación, más o menos conflictiva, pero al fin, un intento de generar una relación, una negociación por el uso compartido del espacio y sus tiempos. Los integrantes de la asociación civil entablaron una relación con los grupos de jóvenes que supuso el intento de no confrontar. De hecho, el convenio realizado con la Sedronar no sólo tenía el propósito de mejorar las intermediaciones del lugar y remodelar el ex-obrador (aspectos que permitieron continuar legitimando la ocupación de los integrantes de la asociación sobre el edificio y el predio) sino acercar una respuesta no represiva (aunque correctiva, normativa y moralizante) a las problemáticas que estas/os jóvenes atravesaban.

A lo largo de este apartado intenté describir una serie de usos que se le asignaron a la misma porción del espacio a lo largo del tiempo. Una asociación civil barrial y jóvenes de clases trabajadoras lograron convivir mediante una negociación más o menos explicitada sobre el uso compartido del espacio y sus tiempos en el. En lo que sigue, trato de analizar la forma en que la llegada del centro preventivo-asistencial al barrio transformó las relaciones que se daban en el ex-obrador, sin perder de vista que la historia de este último también afectó (y afecta) a la del centro.

### 3.2 “Ustedes nos coparon el lugar”: la llegada de un centro preventivo-asistencial a un barrio y sus efectos.

La inauguración del centro causó una importante transformación del ex-obrador y las zonas adyacentes, y una intervención directa del Estado (en dos de sus niveles: municipal y nacional) en las relaciones de las/os jóvenes que se encontraban allí. Muchas/os comenzaron a participar de las actividades recreativas y de los servicios de acompañamiento socio-psico-asistencial brindados. No se desarrollaba allí cualquier institución estatal, sino una que se encontraba orientada a la prevención y asistencia de las adicciones. A la par de la transformación espacial (con la refacción del ex-obrador y el sector aledaño) y la transformación institucional (con la llegada de dos instituciones estatales), se dio una transformación simbólica, que supuso una resignificación progresiva de un espacio usado, entre otras actividades, para el consumo de sustancias, en un espacio para su prevención.<sup>5</sup>

Imagen N°2: Fachada exterior del ex-obrador (año 2005) y fachada exterior del centro (año 2016).



Fuente: Fotografías cedidas por integrantes de la asociación civil.

La presencia del centro, fue entendida por algunas/os jóvenes como una invasión de su espacio: “ustedes nos coparon el lugar” me planteó en una conversación informal un

<sup>5</sup> Si bien las actividades deportivas y culturales desarrolladas desde la asociación civil, previo convenio con Sedronar, estaban orientadas a jóvenes y tenían el propósito de promover hábitos saludables, deben encuadrarse dentro del tipo de prevención inespecífica. Este tipo de prevención puede ser definida como el conjunto de acciones no relacionadas directamente con la problemática de los consumos de drogas orientadas a intervenir inespecíficamente sobre los factores que facilitan el consumo. La prevención específica, se vincula directamente con el fenómeno y se la identifica con la información sobre los riesgos y daños de determinadas acciones y conductas que favorecen las condiciones para el consumo problemático de sustancias, con brindar conocimientos para formar actitudes y hábitos de “vida sana” (De Ieso, 2008).

joven que solía encontrarse cotidianamente en el ex-obrador con sus pares y que comenzó a concurrir al centro.<sup>6</sup> El “ustedes” refería a las/os trabajadoras estatales y el “nos coparon el lugar” evidenciaba nuevamente una tensión por el uso del espacio, que también se expresa en el testimonio de otro entrevistado:

Había muchachos que estaban bebiendo tranquilos en la misma cancha [que está en el mismo terreno donde se encuentra emplazado el centro], jugando a la pelota y tomándose una cerveza. Como que en ese contexto [a partir de la puesta en funcionamiento del centro] no se podía. Y eso generaba cierto ruido para el que consume. Como que decíamos, “nos están invadiendo”, como que ¿viste? de a poco nos están corriendo y se nos están metiendo en el barrio (...) algunos se fueron alejando, porque dejaba de ser un lugar cómodo donde un consumidor [de sustancias psicoactivas] se podía sentir bien (Hugo, vecino de una de las tiras del barrio y usuario del centro).

La puesta en valor del espacio urbano, la inauguración del centro y el despliegue paulatino de sus acciones dentro del edificio y en sus inmediaciones fue transformando las relaciones sociales que allí se desarrollaban. Esto fue desplazando “de a poco” una forma de usar el lugar ligada al consumo de sustancias y a aquellas/os que no acordaban con el nuevo escenario. Otros, como Hugo, continuaron ocupando el lugar y en un proceso que no estuvo exento de tensiones y discusiones entre jóvenes y trabajadoras/es, comenzaron a participar del centro, aceptando las nuevas condiciones. En la misma línea, Paula operadora del centro plantea lo siguiente:

Creo que en su momento, cuando abrieron [el centro], hubo como un rechazo de los pibes. Después no. O por lo menos ahora yo no escucho que digan nada, pero me parece que en su momento, apenas abrieron, sí había como: “eh, loco, era nuestro lugar”, que después siguió siendo su lugar pero desde otra mirada, desde otro lugar (Paula, operadora del centro).

La historia del espacio influyó en las percepciones que se configuraron alrededor del centro. Su demarcación como zona de riesgo influyó sobre la incipiente institución que comenzaba a desarrollar sus actividades a finales de 2016. Asimismo, estas percepciones se asentaron sobre ciertos aspectos culturales discriminatorios sobre las/os usuarios de sustancias psicoactivas y que atraviesan condiciones de exclusión social, ya que muchos de las/os jóvenes que se encontraban en el ex-obrador empezaban a ser usuarias/os del centro. La imagen de la/el joven como ser peligroso y la del ex-obrador como zona de riesgo se trasladó a la del centro que también adquirió para algunas/os vecinos el estatus de peligroso:

---

<sup>6</sup> Como indiqué en los aspectos metodológicos desde septiembre de 2016 hasta marzo de 2020 formé parte del equipo técnico del centro. En el transcurso de esos años se planteó la conversación informal mencionada.

Lo primero que dice la gente es que ahí [en el centro] corre droga, ¿viste? Entonces, a mí, personalmente, me molesta (...) me molesta que digan: "ahí se vende falopa, hay droga". No es así, no es así (...) muchas personas del barrio piensan eso (Walter, miembro de la asociación civil).

Si bien, parte de las ideas negativas respecto del centro se construyeron en base a las percepciones estigmatizadoras de las/os jóvenes que hacían uso del ex-obrador y que luego pasaron a ser usuarias/os activos del centro; también se vinculan con las perspectivas que rodean a las instituciones encargadas de abordar las problemáticas de los consumos de sustancias ya que parten, entre otros diagnósticos, de relacionar a la/el usuario de drogas como portador de ellas y, por lo tanto, potencial vendedor. De este modo, la institución se asoció a un lugar que supone un riesgo para aquellas/os jóvenes que no atraviesan problemáticas de consumo de sustancias ni se encuentran en condiciones de exclusión social. Precisamente, el riesgo radica en el contacto con estas/os jóvenes:

Hay algunos mitos que circulan en la comunidad, porque tengo algunos amigos que viven en el barrio, que bueno, que yo a veces suelo discutir con ellos, porque les decía: "che, ¿por qué no mandas a tu pibe? (...) y me dicen: "no Guillermo, ahí es para drogadictos, es para los pibes con adicciones" (Guillermo, equipo técnico del centro).

Ese imaginario lo veo más en adultos, no tanto en jóvenes (...) pensar que acá existen chicos y chicas que tienen problema de consumo únicamente, o que son violentos y que acá es peligroso (Gabriela, equipo técnico del centro).

Hemos desarrollado muchísimas actividades abiertas a la comunidad e igualmente, para muchas personas, sigue siendo el lugar donde van los pibes que se drogan, y tienen ese preconceito (...) cuesta bastante sacar ese prejuicio que hay sobre el lugar (Victoria, equipo técnico del centro).

En los lineamientos programáticos, los centros están orientados a "jóvenes, adolescentes y la comunidad en general", es decir, no están destinados exclusivamente a personas con problemáticas de consumo y/o en condiciones de exclusión social. Sin embargo, las percepciones acerca del centro relacionadas con la historia del lugar y de las/os jóvenes que se encontraban allí, sumado a las ideas negativas en torno a las instituciones encargadas de abordar las problemáticas de consumos de sustancias operan como limitantes para el acceso de jóvenes que no atraviesan estas problemáticas, promoviendo una homogeneización social del espacio institucional. Esto último puede ser comprendido como una dificultad que enfrentan las acciones de prevención inespecífica. Ahora bien, cabe aclarar que la percepción negativa sobre el centro no es la única. Otras/os vecinos consideran que su presencia en el barrio es positiva:

Cuando empecé a ver los carteles del centro, y que había actividades dije: "bueno, que bueno, porque es un espacio que está conteniendo a los pibes de verdad". O sea, hubiese estado bueno que haya pasado eso en la época que yo era adolescente (...) es un lugar de encuentro de los jóvenes y me parece que está buenísimo que eso

exista, y que vayan a parar a un lugar a donde tengan la contención que tengan que tener, porque ahí van a detectar... o sea, si hay un problema, lo pueden asistir (María, vecina del barrio).

Siempre veo juventud, está destinado [el centro] a gente joven, a orientarlos o ayudar a gente joven (Norberto, vecino del barrio).

Lo veo como un lugar de contención para los jóvenes y por lo que estuve viendo me parece que lo logra (...) Reúne a los chicos y hacen actividades. Chicos que van a jugar al ping pong, a hacer música, clases de cocina, de computación, de ajedrez, les dan herramientas para el trabajo. Mantienen a los chicos ocupados. Que estén haciendo algo, y que se sientan productivos, que sientan que están haciendo algo que les es útil (Fabio, vecino de una de los edificios del barrio).

Para las/os vecinos entrevistados, el centro se encarga de contener, orientar y ayudar a las/os jóvenes, y de promover su participación en actividades deportivas, artísticas y de formación laboral. Desde la perspectiva de Fabio, el hecho de “estar haciendo algo” habilita el “sentirse productivo y útil”. Podría pensarse que la contracara de ese ocupar el tiempo es el ocio, pero no cualquier tipo de ocio, si no uno que por sus características es considerado como un potencial de riesgo y peligrosidad para el barrio. Parte de la idea de *prevención* aparece como la ocupación del tiempo con actividades formativas-laborales.

La marca de la prevención envuelve a la institución ya que su nominación (Centro Preventivo Local de Adicciones) tiene un carácter prescriptivo sobre sus acciones y participantes: para algunas/os vecinos el centro es entendido negativamente (al suponer un riesgo por las características de sus participantes) y para otras/os positivamente (al suponer la contención de sus participantes). En ambos casos la figura del joven responde a ese segmento poblacional al cual hay que prevenir o del cual hay que prevenirse. En el caso particular del centro, la función institucional de la prevención (que parte de la idea de que las/os jóvenes están en peligro y/o representan un peligro potencial) se conjuga con la particular historia del lugar (sus diversos y simultáneos usos y conflictos) y da lugar a una imagen ambivalente de riesgo y contención en la que subyace una pretensión correctiva y normativa.

### **3. Consideraciones finales**

Las políticas sociales no se implementan en espacios sin historia. Por el contrario, lo hacen allí donde existieron y existen conflictos, y grupos con intereses y expectativas diversas que las anteceden. En este sentido, no se desenvuelven en espacios neutrales, sino que lo hacen en espacios atravesados por tensiones. Todos estos aspectos influyen en su desarrollo. A lo largo del artículo analicé los usos, actores y disputas en torno al espacio en el que se encuentra actualmente un centro preventivo-asistencial. Mediante el recorrido realizado demostré la forma en que la historia del lugar influyó en el desarrollo del centro y

la llegada del centro en las relaciones sociales que se daban en esa porción del suelo urbano. Este análisis me permitió abordar la relación entre políticas sociales, espacio urbano y juventudes y concluir que, junto con los lineamientos programáticos que definieron la política social nacional (el PRI), se dieron un conjunto de condicionamientos espaciales y sociales que le imprimieron al centro una identidad particular ligada a la historia del espacio y a las relaciones sociales que allí se daban.

Identifiqué que de los grupos que intentaron ocupar el lugar, el que finalmente logró su administración fue el que mayor legitimidad alcanzó (la asociación civil). De hecho, la ocupación estuvo siempre orientada por la búsqueda de legitimidad que se consiguió mediante diversas acciones, pero, principalmente, por la refacción edilicia y la oferta de talleres y actividades a la comunidad. Precisamente, la búsqueda de financiamiento para la mejora del edificio fue la principal razón por la que los miembros de la asociación decidieron avanzar en el convenio con la Sedronar.

Registré una serie de situaciones que fueron configurando percepciones negativas sobre el lugar, que luego fueron trasladadas al centro limitando el acceso de ciertas/os jóvenes. Asimismo, estas situaciones se conjugaron con la función de la prevención del consumo problemático de drogas (que parte de la idea de que las/os jóvenes están en peligro y/o representan un peligro potencial) que también opera limitando el acceso de jóvenes al centro.

La inauguración del centro no solo marcó un quiebre en la historia ese sector del espacio urbano por la importante transformación del ex-obrador, las zonas adyacentes y una intervención directa del Estado en las relaciones de las/os jóvenes que se encontraban allí. A la par de la transformación espacial (con la refacción del ex-obrador y el sector aledaño) y la institucional (con la llegada de dos instituciones estatales, la Sedronar y la Municipalidad), se dio una transformación simbólica, que supuso una resignificación de un lugar usado entre otras actividades para el consumo de sustancias psicoactivas, en uno para su prevención.

A más de una década de la promulgación en 2010 de la Ley Nacional de Salud Mental y de la Ley Plan Integral de Abordaje de los Consumos Problemáticos (conocida también como Ley Plan IACOP) en 2014, y del comienzo de la política de descentralización y territorialización de la Sedronar a partir de dispositivos propios cogestionados con otros actores estatales y no estatales, mediante este artículo, intenté reflejar algunos de los efectos que pueden observarse a escala local a partir de estos tres sucesos que, de manera complementaria, generaron las condiciones para el desarrollo de una multiplicidad de dispositivos orientados a la asistencia de los consumos de drogas y al abordaje de otras problemáticas sociales, emplazados en territorios con historias previas que afectan su desarrollo. Este trabajo es una invitación a incorporar el análisis histórico de los espacios en los que las políticas sociales se implementan.

## Referencias bibliográficas

- Arcidiácono, P. (2011). *Estado y sociedad civil: ¿proveedores de bienestar social? Políticas sociales en Argentina (2002-2007)*. (Tesis de Doctorado), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Camarotti, A.C. (2011). *Políticas sobre drogas en Argentina*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Camarotti, A.C. y Güelman, M. (2017). Historia de los tratamientos para los consumos de Drogas. En Camarotti, A.C., Jones, D. y Di Leo, F. (Comps.). *Entre dos mundos: abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas* (pp. 27-72). Buenos Aires: Teseo.
- Cea D´Ancona, M. A. (1996). La selección de las unidades de observación: el diseño de la muestra. En *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social* (pp. 159-215). Madrid: Síntesis.
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Chaves, M., Fuentes, S.G. y Vecino, L. (2017). *Experiencias juveniles de desigualdad: fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos* (pp. 325-350). Buenos Aires: CLACSO.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. (2017). Conceptualizando la gestión social. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (comps.). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 319-348). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Corbelle, F. (2021). Políticas públicas y abordaje integral territorial de los consumos problemáticos: las experiencias del DIAT Juana Azurduy y el DTC Barrio Ceibo, Provincia de Buenos Aires. En Pires, R. y Santos, M. P. (Coord.). *Alternativas de cuidado a usuarios de drogas na América Latina: desafios e possibilidades de ação pública* (41-103). Brasil: Ipea.
- Cravino, M. C. (2017). La articulación de actores como modelo de gestión de la política social. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (comps.). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 387-400). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Ieso, L. C. (2008). La prevención inespecífica en el campo de la drogadicción. *Margen*, 48, 2-16.
- Di Leo, P. F. (2019). Experiencias institucionales y agencias de jóvenes de sectores populares en Buenos Aires. *Reflexiones* 98 (2), 141-158.
- Di Virgilio, M. y Galizzi, D. (2017). Los actores en el entramado de la gestión social: una aproximación operacional y elementos para el análisis. En Chiara, M. y Di Virgilio, M.

- (comps.). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 319-348). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2009). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Feagin, J., A. M. Orum y G. Sjoberg (1991). Introduction: The nature of the case study. En Feagin, J., A. M. Orum y G. Sjoberg (comps.). *A case for Case Study* (pp. 8-38). Estados Unidos: University of North Carolina Press.
- Feixa, C. (1998). *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México: Causa Joven. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud.
- Ferreya, F. G. (2019a). "Un nuevo paradigma en salud social": el programa Recuperar Inclusión en la Sedronar del Sacerdote Molina (2013-2015). *De Prácticas y Discursos*, 11 (8) 3-28.
- Ferreya, F. G. (2019b). *De la programación al territorio: el plan Recuperar Inclusión durante la gestión de Juan Carlos Molina en la Sedronar (2013-2015)*. Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.
- Güelman, M. y Azparren, A.L. (2017). El anclaje territorial en los abordajes religiosos para el consumo de drogas en Buenos Aires, Argentina. *Revista Española de Drogodependencias*, 42 (2) 43-55.
- Huberman, A. M. y Miles, M. B. (1994). Data management and analysis methods. En Denzin, N.K. y Lincon, Y.S. (Comps.). *Handbook of Qualitative Research* (pp. 428-444). Beverly Hills: Sage.
- Jones, D. y Cunial, S. (2017). Relaciones entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado en las políticas sobre drogas. En Camarotti, A.C., Jones, D. y Di Leo, F. (Comps.). *Entre dos mundos: abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas* (pp. 73-108). Buenos Aires: Teseo.
- Levin, L. (2010). Individuos, sustancias e intervenciones en las campañas públicas de la SEDRONAR. *Eä Journal* 2(2). 1-17.
- Levin, L. (2013). Pastores, psicólogos y psiquiatras. Disputas en los tratamientos públicos para adictos en la Argentina, 1970-2005. *Revista de Humanidades Médicas y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 5 (1) 1-48.
- Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J. I. (2018). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Nirenberg, O. (2017). Modelos para la evaluación de políticas: insumos para una mejora de la gestión. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (comps.). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 267-294). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Rodríguez Alzueta, E. (abril de 2017). *La policía y la "nada"*. Primeras Jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y Departamento de Ciencias Sociales (UNQ), Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://delitovienciaypolicia.fahce.unlp.edu.ar/i-jornadas-2017/actas/RodriguezAlzueta.pdf>

Soldano, D. y Andrenacci, L. (2005). Aproximación a las Teorías de la Política Social a partir del caso Argentino. En Andrenacci, L. *Problemas de política social en la Argentina Contemporánea* (pp. 21-90). Buenos Aires: Prometeo.

Soja, E. W. (1993). *Geografías Pós-modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica*. Río de Janeiro: Zahar.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa Editorial.

Vázquez, A. (2014). Políticas públicas en materia de drogas en Argentina: políticas de estigmatización y sufrimiento. *Saúde Debate* 38(103), 830-839.

Yin, R. (1993). *Applications of Case Study Research*. Beverly Hills: Sage.

### **Leyes, decretos y resoluciones**

Ley N° 26.657 (2010). Ley Nacional de Salud Mental. 25 de Noviembre de 2010, Buenos Aires, Argentina. Boletín oficial. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Ley N° 26934 (2014). Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos. 30 de Abril de 2014, Buenos Aires, Argentina. Boletín Oficial. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505/texto>

Resolución Sedronar 172/2014 (2014). Creación del Programa Nacional de Abordaje Integral para la Prevención, Capacitación y Asistencia de las Adicciones. 14 de abril de 2014, Buenos Aires, Argentina. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/229162/norma.htm>

Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación (2016). Memoria detallada del Estado de la Nación 2015. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Recuperado de:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria\\_detallada\\_del\\_estado\\_de\\_la\\_nacion\\_2015.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria_detallada_del_estado_de_la_nacion_2015.pdf)

